

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CORTES GENERALES

Resolución de la Mesa del Senado, de 11 de julio de 2002, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un contrato de servicios para la instalación, acceso y soporte de líneas ADSL.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Senado.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Asesoramiento Técnico Informático.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adjudicación de un contrato de servicios para la instalación, acceso y soporte de un máximo de 259 líneas ADSL distribuidas por todo el territorio español.
 - c) Lugar de ejecución: Senado.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 300.000,00 euros.
5. Garantía provisional: 6.000,00 euros.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Senado. Departamento Asesoramiento Técnico Informático.
- b) Domicilio: Plaza Marina Española, 8.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
- d) Teléfono: 91 538 13 79.
- e) Telefax: 91 538 10 18.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de septiembre de 2002, a las catorce horas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 de septiembre de 2002, a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Senado. Departamento de Asesoramiento Técnico Informático.
2. Domicilio: Plaza Marina Española, 8.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28013.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Senado.
- b) Domicilio: Plaza Marina Española, 8.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 18 de septiembre de 2002.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Letrado Mayor en funciones, Manuel Cavero Gómez.—34.864.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, de 3 de julio de 2002, por el que se anuncia concurso público para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de tratamiento, gestión electrónica documental, publicación y distribución de resoluciones judiciales en el Centro de Documentación Judicial.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo General del Poder Judicial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Gerencia, Unidad de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: 02/08.0.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de tratamiento, gestión electrónica documental, publicación y distribución de resoluciones judiciales en el Centro de Documentación Judicial.

- b) División por lotes y número: Si, dos lotes. Las empresas podrán licitar por la totalidad del objeto del contrato o por alguno de los lotes establecidos.

- c) Lugar de ejecución: Sede del Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial, calle Manterola, 13, 2.º, San Sebastián.

- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El periodo comprendido entre la formalización del contrato y el 31 de diciembre de 2003. Los plazos de ejecución de cada uno de los lotes son los siguientes: Lote 1: El procesamiento o tratamiento de las resoluciones judiciales deberá de iniciarse en enero de 2003 y finalizará el 31 de diciembre de 2003. Lote 2: el suministro del sistema informático deberá producirse antes del 15 de diciembre de 2002 y su implantación deberá estar finalizada el 28 de febrero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón seiscientos ochenta y seis mil setecientos (1.686.700) euros, con la siguiente distribución por lotes: Lote 1: Un millón doscientos sesenta mil (1.260.000) euros. Lote 2: Cuatrocientos veintiséis mil setecientos (426.700) euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe del lote o los lotes a los que se licita.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejo General del Poder Judicial.
- b) Domicilio: Registro General del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, planta baja).
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
- d) Teléfono: 91 700 61 11 y 91 700 61 12.
- e) Telefax: 91 700 63 58.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de septiembre de 2002, a las 18.30 horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Según pliegos.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exige clasificación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2002, a las 18.30 horas.
- b) Documentación a presentar: Según pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Consejo General del Poder Judicial.

2. Domicilio: La indicada en el punto 6.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28004.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las ofertas económicas.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejo General del Poder Judicial.
- b) Domicilio: Salón de actos de la sede del Consejo General del Poder Judicial en calle Trafalgar números 27/29.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 30 de septiembre de 2002.
- e) Hora: A partir de las trece horas.

10. Otras informaciones: No se trata de un contrato marco. Se trata de un anuncio obligatorio.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción de este anuncio correrán de cuenta del adjudicatario o de los adjudicatarios del contrato.